

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MAYOR INDUSTRIAL



Fecha de ingreso: 28-11-2024
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 06-01-2025

Folio: 2024-3866

Certificado de Ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: HSBC S.A INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA
Domicilio: AVE MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA 140 A COLONIA COMPLEJO INDUSTRIAL CHIHUAHUA 31109

Teléfono:

Concepto: AMPLIACIÓN MAYOR INDUSTRIAL

Observaciones:

Temporal: ☒



[Handwritten signature]
SUBDIRECTOR DE ADMON. I

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-320-004-00004-00-0000

Propietario: HSBC S.A INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA

Domicilio: AVE MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA 140 A COLONIA COMPLEJO INDUSTRIAL CHIHUAHUA 31109

Se le concede permiso por el tiempo de 150 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:
7 DE JUNIO DE 2025

3. CARGOS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990375	PERMISO PARA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS PARA INDUSTRIA (FABRICAS, TALLERES O SIMILAR)	1	924.00	0.00	0.00		100,318.68
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	1	924.00	0.00	0.00		10,031.87
1990340	REVISION DE PLANOS	1	924.00	0.00	0.00		2,006.37
1902024	DISP. FINAL ESCOMBRO CON-VARIOS-T	1	924.00	0.00	0.00		2,006.37
TOTALES			2,772.00	0.00	0.00		\$ 114,363.30

DEBERÁN CONTAR CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD,
TANTO PARA LOS TRABAJADORES COMO PARA PREDIOS COLINDANTES

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

1761 OSCAR RAFAEL RUIZ MEDINA - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO.
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser de depósitos autorizados, cualquier violación lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presentan en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no conducir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 06-01-2025 8:14:10
Dirección: null

Usuario: LR100

302d021500907cdf9cabd8a3984bd10467c9d78a1ac24fd6b402142c66471c1dfe779763b6cd10093af1a4371d3bf